

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-01
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 07-03-2023 08:28:23
 Al Contestar Cite Este Nr.:2023IE4028 O 1 Fol:1 Anex:0
 ORIGEN: Origen: Sd:55 - COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO P
 DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA/TODAS LAS OFICINAS
 ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA SESION 21-03-2023
 OBS: ---

Honorables Concejales

Sesión Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

MARTES 21 DE MARZO DE 2023 HORA: 9:00 A.M. RECINTO LOS COMUNEROS.

Por instrucciones del señor presidente de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, Honorable Concejal Samuel Benjamín Arrieta Buelvas y conforme lo establece el artículo 43 modificado por el artículo 1 del Acuerdo 865 de 2022 y el artículo 30 del Acuerdo 741 de 2019, modificado por el parágrafo 4 del artículo 3º del Acuerdo 837 de 2022 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C.); de manera atenta me permito **CONVOCARLO (A)**, a la sesión que se llevará a cabo en la fecha, hora señalada, y con el siguiente tema:

Debate de Control Político en desarrollo de las siguientes proposiciones:

Priorizada Proposición No. 269 de 2022, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 6 de mayo de 2022.

Tema: “ALCANCE DE LA POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA DE BOGOTÁ EN EL PERIODO 2018 – 2021”.

Citantes: Honorables Concejales **NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ** Bancada Partido Conservando Colombiano.

Citados: Doctores **ALFREDO BATEMAN SERRANO**, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico; **CATALINA VALENCIA TOBÓN**, Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Invitados: Doctores **JULIAN MAURICIO RUÍZ RODRÍGUEZ**, Contralor de Bogotá; **JULIÁN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN**, Personero de Bogotá; **VIVIANA BARBERENA NISIMBLAT**, Veedora Distrital.

Cordialmente,

EDGAR ORLANDO ROMERO DAZA
Subsecretario de Despacho

Elaboró: Constanza Cárdenas, Auxiliar Administrativo 407-04
Revisó y Aprobó: Edgar Orlando Romero Daza Subsecretario